

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

113. ORDEN Nº 531 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO, JEFE DE SECCIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En relación a la convocatoria de la provisión del puesto de trabajo denominado Jefe de Sección Económica y Administrativa de Seguridad Ciudadana (BOME nº 5916 de 26 de noviembre de 2021) y visto que sólo hay un aspirante interesado en participar en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.ME. núm. 4864, de 28/10/11),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 36319/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidenta:

D^a. Francisca Fernández del Carmen

Vocales:

D. Enrique Mingorance Méndez

D^a. Elena Mengual Pintos

D. Sebastián Martínez López

D. Jesús Moreno Ramírez

Secretaria:

D^a. Gema Viñas del Castillo

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Ignacio Escobar Miravete

Vocales:

D. Pedro Márquez Díaz

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

D^a. Francisca Torres Belmonte

D^a. M^a. Ángeles Quevedo Fernández

Secretario:

D. Juan L. Villaseca Villanueva

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Melilla 17 de febrero de 2022,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz